



Federación Madrileña de Piragüismo

DESTINATARIOS: Miembros de la Asamblea General de la Federación Madrileña de Piragüismo.

ASUNTO: Asamblea General de la FMP.

Estimado Asambleísta:

REGISTRO DE SALIDA
Federación Madrileña Piragüismo

N.º/16.....

Fecha05./05/2016.....

Por la presente y como miembro de la Asamblea de esta Federación, se te convoca a la Asamblea General ordinaria y anual en las instalaciones del Parque Deportivo "Puerta de Hierro" Ctra del Pardo Km-1, **el jueves día 05 de Mayo de 2016 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda con el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

1. **Informe del Presidente / Bases Náuticas _**
2. **Cuentas 2015 _ Presupuesto 2016.**
3. **Cuotas 2016**
4. **CETD _ Funcionamiento / Memoria de Actividades 2015 _ Avance 2016**
5. **Calendario 2016.**

Los miembros de la Asamblea deberán identificarse a la entrada de la sala donde tendrá lugar la misma, en el Parque Deportivo Puerta de Hierro, en la sede de la FMP, mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad u otro documento que acredite su personalidad.

No se admitirán el acceso a personas que no sean miembros de la Asamblea, excepto personal de la FMP

Los miembros de la Asamblea por el Estamento de Clubes deberán comunicar con antelación suficiente y mediante documento escrito, una única persona que va a representar al Club en esta Asamblea, firmado por el Presidente o Secretario del mismo. También podrán entregar este documento a la persona, designada por esta F.M.P., para identificar a los asambleístas a la entrada de la sala donde tendrá lugar la Asamblea, del Parque Deportivo Puerta de Hierro.

Los miembros de la Asamblea por los Estamentos de Deportistas, Técnicos y Árbitros, no podrán delegar la representación en otra persona.

Toda la documentación correspondiente a los asuntos a tratar en esta Asamblea, estará a disposición de los asambleístas según marcan los estatutos y hasta la celebración de la misma, en la sede de la FMP en horario de oficina de 10:00 h a 13:30 h de lunes a viernes.

Todos los Asambleístas deberán estar al corriente de sus obligaciones para poder ejercitar sus derechos y asistir a la celebración de la Asamblea

Francisco Valcarce Arias.
Secretario General



En Madrid, 15 de Abril de 2016.